

385396

Quito, 6 de mayo de 2008

Señor
ARNOLDO XAVIER GODOY ANDRADE
Ciudad.-



De mi consideración:

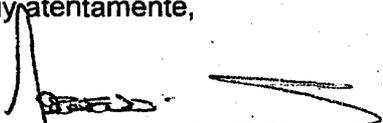
Me es grato comunicar a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en reunión celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad elegir a usted como su **GERENTE GENERAL**, por el período estatutario de CINCO AÑOS, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legalmente reemplazado.

En ésta calidad, solo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, y sus atribuciones y deberes serán los señalados en la disposición contenida en el Artículo Vigésimo Primero del Estatuto Social de la Compañía **GODOANSA S.A.**, constituida mediante escritura pública otorgada el día 11 de abril de 2008, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 6 de mayo de 2008.

En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, lo reemplazará el Presidente.

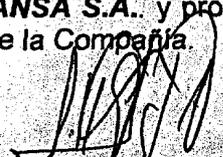
Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,


JUAN DIEGO MANCHENO SANTOS
C.C. 170777885-6
SECRETARIO AD HOC

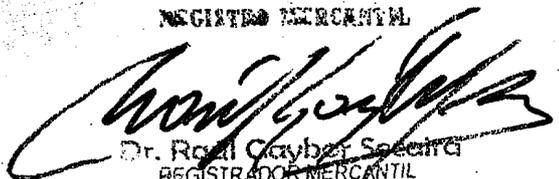
Quito, 6 de mayo de 2008

En esta fecha, acepto la designación de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **GODOANSA S.A.** y prometo desempeñarla de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.


ARNOLDO XAVIER GODOY ANDRADE
C.C. No: 040123483-6

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **5132** del Registro de Nombramientos Tomo No. **139**
Quito a **13 MAYO 2008**




Dr. Román Caybar Sosa
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN CERTIFICADO: Que la presente es fiel fotocopia del documento que antecede, el mismo que en original me fue presentado por el interesado en una (s) (s) para este efecto acto seguido le devolvi despues de haber certificado cuatro fotocopia(s) que entrega el mismo; habiendo archivado una igual en el protocolo de la Notaria Vigésimo Octava actualmente a mi cargo; conforme lo ordena la ley.

Quito a, 15 de Mayo de 2008

EL NOTARIO

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
D^o JUAN ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
QUITO - ECUADOR

